



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES
GRUPO DE CONTRATOS

Nro. GS- 2025 - 096793

/ ARLOF – GRUCO– 17.3

Bogotá D.C., 27 OCT 2025

Señor
JOSE GREGORIO GIL QUINTERO
Representante Legal FERRICENTROS SAS
Avenida Caracas 74 15
Bogotá

Asunto: notificación inicio de ejecución orden de compra Nro. 154080

Respetuosamente envío al señor contratista, la Orden de Compra Nro. 154080 celebrada entre la Dirección de Protección y Servicios Especiales y la firma Ferricentros SAS cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE JUEGOS DE PARASOL EN ALUMINIO FORJADO 4 PUESTOS (INCLUYE SOMBRILLA, MESA Y SILLAS) PARA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES”, indicándole que se notificó a la señora Jefe Grupo Logístico de la Dirección de Protección y Servicios Especiales, como supervisora del mencionado negocio jurídico, con el fin de que a través de ella se canalicen los requerimientos y demás solicitudes que se presenten en el marco de la ejecución del contrato, así mismo informo que los documentos anexos al proceso podrán ser consultados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, a través del link:

“<https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra>”

Para el trámite de facturación, deberá tener en cuenta la circular externa No. 042 del 26/12/2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante la cual se implementa el “SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN”, que es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de enero del 2024, y lo establecido en la Directiva Presidencial No. 069 el 17/09/2020 “Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación. Los proveedores tecnológicos. el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación” y demás normatividad vigente que rige la materia.

Atentamente,

Coronel JOAQUÍN DARÍO MEDRANO MUÑOZ
Director de Protección y Servicios Especiales

Elaboró: IJ Jefferson Nicolás Abril Rodríguez
DIPRO/ARLOF/GRUCO

Revisó: TC María de los Angeles Rada Méndez
DIPRO/SUPRO/ARLOF

Revisó: MY Johana Marcela Londoño Arismendi
DIPRO/ARLOF/GRUCO

Revisó: CR. John Anderson Vargas Izao
DIPRO/SUPRO (E)

Revisó: MY Herman Enrique Ruiz Usta
DIPRO/ASJUR

Fecha de elaboración: 27/10/2025
Ubicación: Y:\2025\PROCESOS\TIENDA VIRTUAL\PARASOLES

Calle 14 62 70
Teléfonos 515 9800 – Ext 31512
dipro.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1DS-OF-0001
VER: 7

Página 1 de 1

Aprobación: 26/05/2025